

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000053

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301837



Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.02 - Secretaria General								
05/08/2024	0000000801	071100382097	SERVICIO EN COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,100.00
03.06.01 - Unidad De Abastecimiento								
09/08/2024	0000000804	071100380089	CONTRATACION DE EXPERTO INDEPENDIENTE PARA INTEGRAR COMITES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
03.07.02 - Unidad De Rentas								
08/08/2024	0000000802	940800130178	LLANTA 750/16 - 10 PARA CAMIONETA	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00
04.01 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano - Rural								
09/08/2024	0000000805	110500120029	SERVICIO DE RESIDENCIA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA
HUANTA - AYACUCHO

Lic. Abn. Cesar Castro Lazares
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA
HUANTA - AYACUCHO

Ing. Wilson Cisneros Chavarria
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad